

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A. comunica el siguiente hecho relevante:

Se va a proceder a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Vocento, S.A. mediante publicación en el BORME y en el periódico ABC, el próximo 8 de marzo de 2011.

Se acompaña:

ANEXO I.- Texto íntegro del Anuncio de Convocatoria.

ANEXO II.- Texto íntegro de las Propuestas de Acuerdos.

ANEXO III.- Informe de los Administradores en relación con el punto 4º del Orden del Día.

ANEXO IV.- Informe sobre la política de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.

ANEXO V.- Texto íntegro del Informe sobre las cuestiones contempladas en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

En Madrid, a 4 de marzo del 2011.

D. Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración